

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**Art. 57 del Estatuto de la UNCP**

En la Ciudad Universitaria, en el Salón de Grados y Conferencias de la Facultad de Contabilidad del edificio PACE de la UNCP, siendo las 14:00 horas del día miércoles 26 de abril del año dos mil diecisiete, presentes los señores Consejeros Docentes: Mg. Cipriano Basualdo Quiquia, Dr. Carlos Aduato Justo, Dr. Eleazar Mendoza Ruiz, Dr. Leoncio Huayllani Taype, Mg. Alipio Mendoza Mozo y Dr. Percy Peña Medina; estudiantes: Cordova Astete Mijhael; Santana Ordaya Liz y Camargo Contreras Carmen; actuando como Secretario Docente del Consejo de Facultad la CPC. Rosa Munguía Palacios y como Presidente del Consejo de Facultad el Mg. Cipriano Basualdo Quiquia, con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad correspondiente a la fecha procediéndose a tratar la agenda citada:

**AGENDA:**

1. DESIGNACION COMISION ORGANIZADORA TALLER DE TESIS EGRESADOS
2. PROPUESTA TECNICA ECONOMICA PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ISO 9001 – Carta N°030-2017-SLA
3. INFORME PLAN DE TRABAJO DE TODAS LAS DIRECCIONES Y COORDINACIONES DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD
4. OFICIO No. 005- 2017-SD-FACO-UNCP – APROBACION DE TITULOS DE CONTADOR PUBLICO - ART. 174° INC. L DEL REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL DE LA UNCP.
5. OTROS.

**APERTURA:**

Siendo las 14:00 horas se dio la apertura de la sesión citada para la fecha, procediéndose al control de asistencia de los Miembros de Consejo de Facultad.

**AGENDA 01**

**DESIGNACION COMISION ORGANIZADORA TALLER DE TESIS EGRESADOS**

- El Mg. Cipriano Basualdo Quiquia propone a los integrantes de la Comisión para el Taller de Tesis de Egresados del 2016 según Proyecto de Educación Continua, elaborado por el Dr. Percy Peña Medina al Dr. Carlos Aduato Justo, Mg. Jesús Castro Leyva y Mg. Luis Márquez Crisóstomo, los mismos que deberán presentar su Plan de Trabajo

**AGENDA Nro. 02**

**PROPUESTA TECNICA ECONOMICA PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ISO 9001 – Carta N°030-2017-SLA**

- El Mg. Cipriano Basualdo Quiquia manifiesta y muestra copia de acta de Consejo de Facultad Extraordinario de fecha 11 de agosto del 2016 donde se aprobó por unanimidad el proyecto sobre "Implementación del Sistema de Gestión ISO 9001-2015, acuerdo que fue elevado a Vice Rectorado Académico quienes **no atendieron** la petición, esta nueva propuesta viene con el mismo monto del anterior por S/49,000, y es una empresa de experiencia la misma que viene trabajando con la Facultad de Administración, se debe comenzar con el diagnóstico que suma el **monto de S/10,000.00**, también hace de conocimiento que es una necesidad descentralizar los presupuestos para poder manejar estos temas de acreditación e investigación que aquejan a nuestra Facultad porque la administración central solo pone trabas, además otras universidades lo viene haciendo y hará eco en consejo Universitario para poder saber cuánto de presupuesto corresponde a cada facultad.
- La secretaria docente da lectura de los documentos en mención, donde son claros en manifestar que no nos atienden por falta de presupuesto

- El Dr. Percy Peña opina que se truncan muchos proyectos por falta de financiamiento por lo que debemos hacer con cada proyecto priorizado pedir un fondo para utilizarlo
- El Dr. Eleazar Mendoza Ruiz que sabemos por las noticias que se está otorgando un presupuesto adicional a nuestra Universidad la misma que debe ser para priorizar los temas de calidad e investigación , entonces es momento de actualizar todos los proyectos presentados con anterioridad por la Oficina de Acreditación para poder utilizar la mayor cantidad de fondos y avanzar con el tema de acreditación, incluyendo cada proyecto en el POI de la Facultad para el 2018, si es que no se ha hecho a la fecha, conociendo que los presupuestos son flexibles y tiene fechas para ser modificados y eso es lo que se debe gestionar
- El Dr. Carlos Adatao, manifiesta que se debe ratificar el acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 11 de agosto del 2016 referente a la aprobación del Proyecto ISO 9001, y volver a elevar a las instancias correspondientes para que ellos puedan buscar los posibles proveedores de acuerdo a normatividad, lo que si debemos hacer de inmediato es solicitar un monto de S/500,000.00 y que en ese presupuesto se considere el proyecto de ISO 9001 el monto de ejecución que son los S/39,000.00 y los S/10,000.00 del diagnóstico que se cargue a los fondos de la facultad manejados por la FUDEC
- El Dr. Leoncio Huayllani manifiesta que durante su gestión se ha presentado el proyecto de ISO 9001 debidamente fundamentado, así como los demás proyectos que han sido elevados en su oportunidad, debiendo retomar cada uno de ellos para sustentar el pedido de los S/500,000.00, o incluso puede ser más ambicioso llegando a un monto mayor, pero sabemos que solo nos atenderán el pedido con proyectos aprobados es la forma como funciona la administración pública. Asimismo hace de conocimiento que debemos formar dos escuelas académicas dentro de nuestra facultad la misma que asegurará que nos quedemos como tal, caso contrario nos fusionaran con otras facultades porque de acuerdo a la nueva ley es requisito indispensable con tener no menos de dos escuelas para considerar una Facultad

**AGENDA Nro. 03**

**INFORME PLAN DE TRABAJO DE TODAS LAS DIRECCIONES Y COORDINACIONES DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD**

- El Mg. Cipriano Basualdo, pone a consideración los planes de trabajo presentados por las diferentes direcciones y coordinaciones y aclara que algunos aún no han presentado lo solicitado.
- El Dr. Carlos Adatao sugiere que se debe dar a conocer la memoria de gestión del Sr. Decano en Junta de Facultad y así a partir de ello exigir a cada una de las Direcciones y coordinaciones el trabajo conjunto

**AGENDA Nro. 04**

**APROBACION DE TITULOS DE CONTADOR PUBLICO ART.174° INC.L DEL REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL DE LA UNCP - OFICIO N° 005-2017-SD-FACO-UNCP**

- La secretaria docente da lectura al oficio en mención y según relación pasa a cada uno de los consejeros para que puedan revisar los ocho expedientes presentados, para tal efecto se ha revisado y verificado los requisitos exigidos por el Reglamento Académico General de la UNCP. Luego de la revisión y verificación los miembros de Consejo de Facultad opinan a proseguir con el trámite respectivo en las instancias correspondientes, de los siguientes Bachilleres:

N°	Exp.	APELLIDOS Y NOMBRES	FOLIOS
1	04158	ROMERO JESUS, Natalia María	45
2	04159	SUAZO ROMAN Jhanet Viana	50

3	05105	SACHAHUAMAN ALIAGA Katerine Gladys	46
4	06682	VEGA RUTTY Joseph André	61
5	05021	COZ INGA Pablo Raúl	77
6	05022	PEREZ PALMA MONGE Jorge Luis	69
7	13086	PERALTA MAYTA Norka Miluska	88
8	13087	VILCHEZ GASPAR Geraldi Luz	87

**AGENDA Nro. 05**

**OTROS**

**PROYECTO DE PREMIACION A PRIMEROS PUESTOS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2016-II**

Los miembros de Consejo de Facultad luego de tomar conocimiento del Proyecto en mención manifiestan que se deben asumir los gastos efectuados que suman S/.900.00 con los fondos de los alumnos aportados a inicio del semestre via FUDEC.

**ACUERDOS:**

- 1. APROBAR** por unanimidad la designación de la Comisión para el Taller de Tesis de Egresados del 2017 conformado por:
  - Dr. Carlos Antonio Aduato Justo, Coordinador General
  - Mg. Jesús Castro Leyva, Coordinador Académico, y
  - Mg. Luis Márquez Crisóstomo, Coordinador Administrativo
- 2. APROBAR** por unanimidad la ratificación del acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 11 de agosto del 2016 referente a la aprobación del Proyecto ISO 9001, y volver a elevar a las instancias correspondientes el Proyecto para que busquen los posibles proveedores de acuerdo a normatividad, debiendo de inmediato comenzar el trabajo por la Empresa Consultoria y Servicios Empresariales en General SALESAC, según **Propuesta Técnica Económica del Servicio de Diagnóstico para la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001**, acorde al modelo de Acreditación del SINEACE, por S/.10,000, (diez mil soles y 00/100) **monto a ser pagado con los fondos de la facultad manejados por la FUDEC.**
- 3. APROBAR** por unanimidad: que en una Junta de Facultad se presente la memoria de gestión del Sr. Decano juntamente con los planes de cada una de las Direcciones y Coordinaciones de nuestra Facultad y propiciar el trabajo conjunto
- 4. APROBAR** por unanimidad: los expedientes presentados para optar el Título Profesional de Contador Público conforme al Reglamento Académico General de la UNCP y proseguir con el trámite respectivo en las instancias correspondientes, según el siguiente cuadro:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'S' and 'C']*

Nº	Exp.	APELLIDOS Y NOMBRES	FOLIOS
1	04158	ROMERO JESUS, Natalia María	45
2	04159	SUAZO ROMAN Jhanet Viana	50
3	05105	SACHAHUAMAN ALIAGA Katerine Gladys	46
4	06682	VEGA RUTTY Joseph André	61
5	05021	COZ INGA Pablo Raúl	77
6	05022	PEREZ PALMA MONGE Jorge Luis	69
7	13086	PERALTA MAYTA Norka Miluska	88
8	13087	VILCHEZ GASPAR Geraldi Luz	87

5. **APROBAR** por unanimidad el Proyecto de Premiación de Primeros Puestos FCO- Periodo Lectivo 2016-II por el monto de S/900.00 soles con los fondos que tienen los estudiantes depositados en FUDEC-PERÚ, habiéndose otorgado la buena pro a favor de la Empresa REDSIS EIRL, con RUC 20541361023

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión el día 25 de abril de 2017 a las 16:00 horas firmando a continuación los siguientes:

**DOCENTES**

- 1. MG. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA
- 2. DR. CARLOS ADAUTO JUSTO
- 3. DR. ELEAZAR DELFÍN MENDOZA RUÍZ
- 4. DR. LEONCIO HUAYLLANI TAYPE
- 5. MG. ALIPIO MENDOZA MOZO
- 6. DR. PERCY PEÑA MEDINA

**ESTUDIANTES:**

- 7. CORDOVA ASTETE MIJHAEL
- 8. SANTANA ORDAYA LIZ
- 9. CAMARGO CONTRERAS CARMEN

MG. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA  
DECANO

CPC. ROSA MUNGUÍA PALACIOS  
SECRETARIA DOCENTE